



TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO

Su hijo ha sufrido un traumatismo craneal de carácter leve. A pesar de ello, usted debe realizar una vigilancia domiciliaria estrecha (incluso despertándole a la noche) durante las siguientes 24 horas. Manténgalo en un ambiente tranquilo y bajo la supervisión de un adulto.

Es normal que:

- No recuerde el momento del golpe.
- Se queje de cefalea difusa o en la zona del traumatismo en las próximas horas.
- Presente algún vomito.

¿QUÉ HACER EN CASA? :

- Si nota inflamación en la zona del golpe, puede aplicar hielo (envuelto en un trapo).
- Si tiene dolor de cabeza, puede tomar paracetamol o ibuprofeno.
- Si el niño tiene sueño puede dejarle dormir, pero despertándole cada 3-4 horas, para observarlo. Vigile que su comportamiento sea el habitual.
- A las 24-48 horas del traumatismo, si no hay novedades, el niño puede hacer vida normal.

¿CUÁNDO ACUDIR AL MÉDICO? :

- Dolor de cabeza o irritabilidad intensos.
- Náuseas o vómitos persistentes.
- Salida de sangre o de un líquido claro por los oídos o por los orificios nasales.
- Si tiene bajo nivel de conciencia (somnolencia, dificultad para despertarle) o está desorientado (confuso, no conoce a los familiares próximos, no sabe dónde está...).
- Si nota alteración del equilibrio, de la visión o de la forma de hablar.
- Si tiene movimientos extraños (convulsiones, temblores exagerados), incapacidad para mover o debilidad u hormigueo de una parte del cuerpo, si tiene dificultad para caminar, habla o ve mal.
- En general, cualquier síntoma que le resulte extraño o le preocupe.